

DEPENDENCIA: Gerencia
ASUNTO: Convocatoria plaza Operador Aguas
Expediente: GEX 2020/82

RESOLUCIÓN – LISTA DEFINITIVA DE APROBADOS

Habiendo sido expuesta públicamente durante cinco días la Lista Provisional de Aprobados de la Convocatoria mediante concurso-oposición de una plaza de Operador/a de Aguas y creación de bolsa de empleo temporal para el mencionado puesto, aprobada por Gerencia el día 10/08/2020, y no habiéndose recibido reclamaciones a la misma, se eleva la misma a definitiva, resolviéndose por esta Gerencia:

1º Aprobar la calificación definitiva obtenida por los candidatos:

| Orden | Nombre | Puntos fase aptitud | Puntos fase concurso méritos | Puntuación final |
|-------|-----------------------------|---------------------|------------------------------|------------------|
| 1º | Bernabé Marín, Antonio | 59,00 | 37,51 | 96,51 |
| 2º | Márquez Moreno, José Manuel | 43,40 | 2,35 | 45,75 |
| 3º | Nieto Castro, Manuel | 43,90 | 0,06 | 43,96 |

4. Comunicar al Dpto. de Prevención de Riesgos Laborales que proceda a realizar el correspondiente reconocimiento médico obligatorio a D. Antonio Bernabé Marín. En caso de ser apto, deberá comparecer en un plazo de 10 días hábiles para iniciar su relación laboral con la Empresa. En caso de no ser apto o que sí siéndolo no compareciera o se produjera la resolución de la relación laboral del/la trabajador/a durante el periodo de prueba, será sustituido/a por el/la siguiente candidato/a en la lista definitiva de aprobados.

5. Constituir la Bolsa de Trabajo con los aspirantes que han obtenido el puesto 2º y 3º de los candidatos aprobados al efecto de sustitución de bajas temporales, ausencias, vacaciones, etc. de sus titulares, según establece la base Trigésima, punto 2.

6. Publicar la presente Resolución en la Web de Egemasa y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Puente Genil.

LA GERENTE
(Firmado electrónicamente)

ÁREA DE GESTIÓN DE AGUAS
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlf: 957 609 000 Fax: 957 609 735
Correo: info@egemasa.es

Pág. 1 de 1

Código seguro de verificación (CSV):

8D72 BD21 A662 E152 9325



8D72BD21A662E1529325

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/egemasa> (Validación de Documentos)

Firmado por Gerente LOPEZ REY ISABEL MARIA el 27/10/2020